



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador designado por Resolución de 20 de diciembre de 2022 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M 3 de enero de 2023), para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 440/2021 de 13 de octubre de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Hacienda, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2018 (BOCM 5 de noviembre de 2021, y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 875/2022, de 25 de abril (BOCM de 12 de mayo) de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 3 de enero de 2023), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el **tercer ejercicio** de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Centro de Formación de Función Pública, sito en Pº Eduardo Dato 2
FECHA: miércoles 20 de diciembre de 2023 a las 08:30 horas

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

Documento firmado digitalmente por:GONZALEZ CARRASCO ALICIA
Fecha:2023.11.30 11:08